nofumadores.org
Por el derecho a vivir sin humo de tabaco
Nofumadores.org está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 172.478

Nofumadores.org reta a la Sanidad madrileña a prohibir el tabaco en la Comunidad de Madrid

Denuncia su demagogia y el ninguneo de los trabajadores de hostelería

Madrid, 7 de enero de 2010

Tras las declaraciones de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, en las que aboga por afrontar la problemática del tabaquismo activo y pasivo prohibiendo la venta del tabaco, y que se unen a las de su Consejero de Sanidad, Juan José Güemes, su consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados, y su vicepresidente y portavoz, Ignacio González, que ponen, de forma unánime, la libertad individual por encima de todo, la Presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernández Megina coincide con estas autoridades en que "hay que respetar la libertad", pero afirma que "*de lo que parecen no haberse percatado los responsables de la Sanidad madrileña es de que la libertad de unos termina donde comienza la de otros, por tanto, la libertad del fumador a fumar donde sea termina donde comienza la libertad a respirar un aire no cancerígeno de los empleados de hostelería, esos que hoy por hoy, no tienen la libertad de elegir ya que la ley actual les discrimina en su puesto de trabajo en comparación con otros sectores laborales*". En los argumentos esgrimidos por estos representantes del gobierno madrileño no hay lugar para el trabajador de hostelería, por lo que es obvio que, para ellos, no existen esas personas como ciudadanos con derechos ni son merecedoras de su respeto.

Nofumadores.org defiende, al igual que ha manifestado la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, una nueva ley que acabe con el humo en todos los espacios cerrados con el objeto de proteger a todos los trabajadores, sin discriminarlos por su condición o circunstancia personal o social, como dicta la Constitución Española. Desde Nofumadores.org se recuerda que en España mueren al año más de 6.000 fumadores pasivos, por lo tanto se trata de una medida esencial de Salud pública que no prohíbe, sino que regula dónde se puede fumar o no para no poner así en peligro la vida y la salud de terceros, entendiendo que las leyes se hacen y existen para regular la convivencia de los ciudadanos en una vida en sociedad, para delimitar con justicia el alcance de las libertades individuales en sus conflictos con las libertades colectivas.

La presidenta de Nofumadores.org recomienda a la Sra. Aguirre y a los Sres. Güemes, Granados González "*que dejen de utilizar las políticas sanitarias como arma arrojadiza en su lucha partidista y que arrimen el hombro para defender la salud y la libertad de todos, fumadores y no fumadores*". En la Comunidad de Madrid es masivo el incumplimiento de la vigente Ley debido a la total dejación de sus autoridades en sus obligaciones de control, inspección y sanción. Raquel Fernández Megina les recuerda que "*su demagogia barata no trae más riqueza ni más libertad, sino descontento y más enfermedad, sufrimiento y muerte. Mantener la ley tal y como está va en dirección contraria a las directrices de la OMS, las recomendaciones de Europa y la opinión mayoritaria de los españoles, quienes en un 70% apoyan el endurecimiento de la ley. Por lo tanto, la sociedad ya está convencida de la necesidad absoluta del cambio de ley*".

Finalmente, Raquel Fernández Megina se dirige a la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid para sugerirle que, "*si realmente está convencida de que la única política de salud pública eficaz para proteger a la población de los daños del tabaquismo activo y pasivo es la prohibición de la venta de tabaco, dé ejemplo y haga todo lo posible para llevarla a cabo en la Comunidad que gobierna. No me cabe la menor duda de que sabrá hacerlo a la perfección y será modelo a imitar en el resto de España y en el mundo. Pero, mientras tanto, no entorpezca a quienes quieren aplicar medidas más modestas y ampliamente probadas*".

Para mas información contacten con:

Raquel Fdez. Megina, Presidenta de Nofumadores.org (606112738) o
Ubaldo Cuadrado García de Arboleya, Portavoz de Nofumadores.org (662270300 / ucuadrado@nofumadores.org)